

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

11922 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de autorización de dragado necesario para la ejecución del nuevo puerto deportivo de San Vicente de la Barquera. Referencia AUT02/19/39/0033.*

La Dirección General de Obras Públicas del Gobierno de Cantabria ha presentado en esta Demarcación la solicitud de autorización de referencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual se puede consultar la separata del proyecto y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que se estimen pertinentes.

El proyecto estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, calle Vargas, 53-3.º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-aut-dragado-sanvicente.aspx>

Santander, 14 de marzo de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190013936-1